

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDICINA, EDUCACION Y TURISMO MEDYTUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día diez de abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía **MEDYTUR S.A.**, ubicada en la ciudadela Puerto Azul Villa 21 Mz C3, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEDICINA, EDUCACION Y TURISMO MEDYTUR S.A.**

Asisten a esta Junta los Accionistas de la compañía los que se detallan a continuación con las especificaciones del capital suscrito y pagado de cada uno, número de acciones y porcentajes. Se deja expresa constancia que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al accionista, el derecho a un (1) voto.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	\$	VALOR ACCION	%
1	ARMAS CABRERA NELSON WASHINGTON	760	10	7.600	76%
2	ARMAS GUEVARA ANDRES BERNARDO	240	10	2.400	24%
	TOTAL (USD \$)	1.000	10	10.000	100%

Actúa como Presidente Ejecutivo Ad-hoc de la Junta la señora Rosa Inés Guevara Delgado y actúa como secretario Ad. Hoc. el Ingeniero Nelson Armas Cabrera, quien por disposición del Presidente Ejecutivo, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas.

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por un mil acciones (1.000) de valor de USD 10,00 cada uno.

El secretario Ad. Hoc. el Ingeniero Nelson Armas Cabrera da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Presidenta Ejecutiva.
3. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario por el año 2016.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.
7. Designación del Comisario para el año 2016.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Presidente Ejecutivo de la Junta

Apertura de la sesión por parte del presidente ejecutiva de la Junta, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al año 2016

La señora Rosa Inés Guevara Delgado, Presidente Ejecutivo de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

La C.P.A. Maria del Carmen Zurita Parra, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por unanimidad.

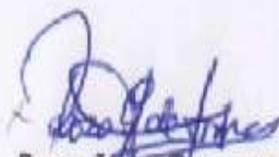
SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

SEPTIMO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación de la C.P.A. Maria del Carmen Zurita Parra, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día diez y uno de abril del año dos mil diecisiete, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta Ejecutiva dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta Ejecutiva y Secretario, que certifica.



Rosa Inés Guevara Delgado
Presidenta Ejecutiva



Armas Cabrera Nelson Washington
Secretario Ad. Hoc. - Accionista